

Modelo de Anuncio Específico de Adquisiciones
Solicitud de Cotizaciones

“Desarrollo y validación de biobolsas a partir de mucílagos de yuca (Manihot esculenta) como embalaje de alimentos en supermercados”

CONTRATO N° PE501098675-2025-PROCIENCIA-BM

SOLICITUD DE COTIZACIONES ABIERTA NACIONAL

SDC N° de línea del PA 10-UA-DGA-UNAP

ADQUISICIÓN DEL BIEN – MICROENCAPSULANTE

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana ha recibido financiamiento de PROCIENCIA, como parte del Contrato de préstamo 9334-PE suscrito entre la República del Perú y El Banco Mundial, para solventar el Proyecto “Desarrollo y validación de biobolsas a partir de mucílagos de yuca (Manihot esculenta) como embalaje de alimentos en supermercados” y contrato N°PE501098675-2025-PROCIENCIA-BM y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el Contrato para la adquisición de MICROENCAPSULANTE.

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana invita a proveedores a presentar cotizaciones para la adquisición de MICROENCAPSULANTE, bajo el método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones del Banco Mundial revisadas a noviembre 2020, el cual se encuentra publicado en la página web de la <https://enlinea.unapiquitos.edu.pe/>

Los proveedores interesados podrán solicitar más información al abastecimiento@unapiquitos.edu.pe de la Unidad de Abastecimiento adscrita a la Dirección General de Administración. El documento de Solicitud de Cotizaciones estará disponible en <https://enlinea.unapiquitos.edu.pe/>

Las cotizaciones se presentarán por escrito, hasta el día 15 de julio de 2026, hasta las 10:00 am, en la Unidad de Abastecimiento, en calle San Marco N° 185 LORETO - MAYNAS - SAN JUAN BAUTISTA, mayor información en la siguiente dirección de correo electrónico abastecimiento@unapiquitos.edu.pe El Contratante no será responsable por el extravío, en caso de entregarse en otra dirección o entrega tardía de cotizaciones; asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.

Ing. Carlos Alfredo Vegas Perez Dr.
Presidente del Comité de Evaluación de Adquisiciones
San Juan Bautista, 09 de julio de 2026